Quito DM, mayo 20, 2010

Señores
Junta General de Accionistas
CLUB DE LA UNION QUITO S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías en lo referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.

He obtenido de los administradores toda la información y documentación sobre las operaciones que juzgué necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de la **SOCIEDAD ANÓNIMA CLUB DE LA UNIÓN QUITO** al 31 de diciembre de 2009 y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. - La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2009 y con las normas legales y tributarias vigentes.

2. - Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.

3. - He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de Accionistas y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías.

4. - El Sistema de Control Interno Contable de la **SOCIEDAD ANÓNIMA CLUB DE LA UNIÓN QUITO** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

5. - Además se deja constancia de que la Compañía de Auditores Moore Stephens Auditores Cía. Ltda. ha entregado a la Gerencia General su Informe por el año 2009.

6. - Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

7. – La valuación de los activos fijos se realiza al costo de adquisición y se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada: edificios 20 años; muebles, enseres y equipos 10 años; equipos de computación 3 años y los activos de operación 5 años.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 AGO. 2010
OPERADOR 1
QUITO

8. - Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
Los Estados Financieros y su contabilidad están expresados en DOLARES de acuerdo con las normas legales vigentes para el período 2009.

9.- Durante el presente ejercicio he dado especial atención a la revisión de los libros sociales de los cuales he levantado un inventario pormenorizado de todos los documentos integrantes del libro de actas, del libro de expedientes, libro de acciones y accionistas y del talonario de acciones sin que haya encontrado ninguna novedad que deba ser destacada en este informe

En mi opinión los criterios y políticas contables utilizados por la Compañía para elaborar los Estados Financieros son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior.

La información presentada por los administradores en lo que respecta a los resultados de sus operaciones refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de la **SOCIEDAD ANÓNIMA CLUB DE LA UNIÓN QUITO** al 31 de diciembre 2009.

NOTAS AL BALANCE GENERAL

- Al 31 de diciembre de 2009, el Club de la Unión Quito S.A. mantiene inversiones por USD$. 1.598.672 incluidos los intereses por cobrar y representan el 46,27% del total de Activos.

- Las cuentas por cobrar por Cuotas de Mantenimiento ascienden a USD. 48.400 que representan el 1.40 % del total de los Activos.

- Los pasivos suman USD. 24043,48 los cuales representa el 0,7% del Patrimonio de la Sociedad.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

- Los ingresos de la SOCIEDAD ANÓNIMA CLUB DE LA UNION QUITO, provienen de la compensación económica del año 2009 por 220.000 dólares y por intereses ganados USD$.66.317 lo cual da un total de ingresos de 286.317 dólares.

- El total de gastos del período fueron de 305.637 de los cuales representan el 11.80% corresponden a gastos de administración y el 88.20% a gastos de depreciación.

Atentamente,

Lcda. Mariana Rocha
CPA 21715

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 AGO. 2010
OPERADOR 1
QUITO